

Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Víctor Jesús Medina Flórez, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de «Pintura».

El citado profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Dibujo, Pintura y Escultura».

Granada, 9 de enero de 1989.— El Rector, José Vida Soria.

*RESOLUCION de 9 de enero de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña María Jesús Rosales Moreno, profesora titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de Estadística e Investigación Operativa.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el Área de Conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 15.2.88 (Boletín Oficial del Estado de 4.3.88), y teniendo en cuenta, que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D<sup>ña</sup> M<sup>ª</sup> Jesús Rosales Moreno, Profesora Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad adscrita al Área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa».

La citada profesora ha quedado adscrita al Departamento de «Estadístico e Investigación Operativa».

Granada, 9 de enero de 1989.— El Rector, José Vido Soria.

*RESOLUCION de 9 de enero de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Emilio Zurita Alvarez, profesor titular de Escuelas Universitarias de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Pintura.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el Área de Conocimiento de «Pintura», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 13.4.88 (Boletín Oficial del Estado de 10.5.88), y teniendo en cuenta, que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Emilio Zurita Alvarez, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de «Pintura».

El citado profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Dibujo, Pintura y Escultura».

Granada, 9 de enero de 1989.— El Rector, José Vida Soria.

*RESOLUCION de 9 de enero de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Miguel Cabrera García, profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Análisis Matemático.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de Conocimiento de «Análisis Matemático», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 15.2.88 (Boletín Oficial del Estado de 4.3.88), y teniendo en cuenta, que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo

13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Miguel Cabrera García, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de «Análisis Matemático».

El citado profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Análisis Matemático».

Granada, 9 de enero de 1989.— El Rector, José Vido Soria;

*RESOLUCION de 9 de enero de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don José Cantón Duarte, profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Psicología Evolutiva y de la Educación.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de Conocimiento de «Psicología Evolutiva y de la Educación», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 4.1.88 (Boletín Oficial del Estado de 26.1.88), y teniendo en cuenta, que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don José Cantón Duarte, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de «Psicología Evolutiva y de la Educación».

El citado profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Psicología Evolutiva y de la Educación».

Granada, 9 de enero de 1989.— El Rector, José Vida Soria.

*RESOLUCION de 9 de enero de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Encarnación Gámiz Martín, profesora titular de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de Edafología y Química Agrícola.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el Área de Conocimiento de «Edafología y Química Agrícola», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 15.2.88 (Boletín Oficial del Estado de 4.3.88), y teniendo en cuenta, que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D<sup>ña</sup> Encarnación Gámiz Martín, Profesora Titular de esta Universidad adscrita al Área de conocimiento de «Edafología y Química Agrícola».

La citada profesora ha quedado adscrita al Departamento de «Edafología y Química Agrícola».

Granada, 9 de enero de 1989.— El Rector, José Vida Soria.

*RESOLUCION de 9 de enero de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Juan Segundo Soler Vizcaina, profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Matemática Aplicada.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de Conocimiento de «Matemática Aplicada», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 15.2.88 (Boletín Oficial del Estado de 4.3.88), y teniendo en cuenta, que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo

lo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Juan Segundo Soler Vizcaíno, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de «Matemática Aplicada».

El citado profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Matemática Aplicada».

Granada, 9 de enero de 1989.— El Rector, José Vida Soria.

*RESOLUCION de 9 de enero de 1989, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran profesores de la misma a don Ricardo Juan Bosch García y a don Francisco López Baena.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 18 de febrero de 1988 (BOE del 12 de marzo de 1988) y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la ley 11/1983 de 25 de agosto de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar profesores de esta Universidad, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les corresponden, a los aspirantes que se relacionan a continuación:

#### PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

D. Ricardo Juan Bosch García, en el área de conocimiento de Medicina, adscrito al departamento de Medicina.

#### PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS

D. Francisco López Baena, en el área de conocimiento de Psicología Evolutiva y de la Educación, adscrito al departamento de Psicología.

Málaga, 9 de enero de 1989. El Rector, José María Martín Delgado.

*RESOLUCION de 9 de enero de 1989, de la Universidad de Málaga, que rectifica la de 24 de noviembre de 1988, que publica el nombramiento de don Antonio Godoy Avila y don Ricardo José Conejo Muñoz, como profesores de la misma.*

Observando errores en la Resolución de esta Universidad de fecha 24 de noviembre de 1988, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 27 de noviembre de 1988, procede a corregirlos según se detalla a continuación:

Donde dice «En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 16 de junio de 1988 (BOE del 23 de junio)» Debe decir: «En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 18 de febrero de 1988 (BOE del 12 de marzo de 1988)».

Málaga, 9 de enero de 1988.— El Rector, José María Martín Delgado.

## 2.2. Oposiciones y concursos

### CONSEJERIA DE GOBERNACION

*ORDEN de 26 de enero de 1989, por la que se hace público la resolución definitiva del concurso de traslado entre el personal laboral al servicio de la Junta de Andalucía, convocado por la Orden que se cita.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Base Octava de la Orden de 17 de junio de 1988 por la que se convocaba Concurso de Traslado para el Personal Laboral al servicio de la Junta de Andalucía, resueltas las incidencias y reclomaciones formuladas contra la Resolución Provisional, tal como se especifica en los Anexos I, II, III, IV y V, y visto lo propuesto de la Comisión Baremadora.

#### HE DISPUESTO:

1°. Resolver con carácter definitivo el Concurso de Traslado entre el Personal Laboral al Servicio de la Junta de Andalucía, adjudicando los puestos de trabajo que figuran en el anexo VI al personal que asimismo se indica.

2°. Admitir las renunciaciones a participar en el concurso, de los aspirantes que se indican en el Anexo I.

3°. Aprobar las rectificaciones realizadas de oficio por la Comisión de Valoración que se indican en el Anexo II.

4°. Estimar las reclamaciones de los concursantes que se relacionan en el Anexo III.

5°. Desestimar las reclamaciones de los concursantes que se relacionan en los Anexos IV y V.

6°. El plazo de toma de posesión de los destinos obtenidos en virtud del presente concurso será de 3 días si el puesto radica en la misma localidad que el que viniese desempeñando el trabajador, 10 días si radica en distinta localidad de la misma provincia, o 15 días si supone traslado de provincia.

El plazo para la toma de posesión comenzará a contar a partir del día siguiente al de cese, que se determinará mediante Orden del Consejero de Gobernación, publicada en el BOJA., una vez resuelto el concurso de acceso a la condición de personal laboral fijo de la Junta de Andalucía.

7°. Dado el carácter voluntario del presente Concurso los traslados que se produzcan como consecuencia del mismo no darán derecho a indemnización.

8°. Contra la presente Orden podrá interponerse reclamación previa al ejercicio de las acciones que correspondo ante la jurisdicción laboral, en la forma previsto en el artículo 145 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Sevilla, 26 de enero de 1988

MANUEL GRACIA NAVARRO  
Consejero de Gobernación

#### ANEXO I

**Relación de solicitantes que han renunciado a su participación en el Concurso de Traslados.**

- Artacho Cañadas, José Antonio
- Burgos Montañez, María Concepción
- Caballero Martín, Encarnación (Vacante Código 510366)
- Cruz Marchal, Ana María
- Huelva Salas, María Dolores
- Martínez Pérez, Antonio
- Puertas Triana, M<sup>a</sup> Flor de Lis
- Pulido Diane, Juana
- Sepúlveda Pérez, Antonia
- Tortosa Arcos, M<sup>a</sup> Isabel